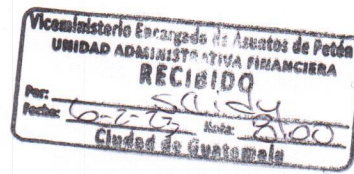




GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
GANADERÍA Y
ALIMENTACIÓN



Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén
(VIPETÉN)

Oficio No.07-2023 CONTABILIDAD-UDDAFA-VIPETEN
Santa Elena, Peten, 3 de febrero de 2023

Señor
Pablo Morales Mejía
Jefe Financiero / Administrativo
Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén
MAGA


Estimado señor Morales:

De manera atenta me dirijo a usted para saludarlo, a la vez darle respuesta al OFICIO CIRCULAR UDDAFA No.01-2022 (Obligaciones de Transparencia) de fecha 13 de junio del 2022 en el cual se solicita información de acuerdo con el capítulo segundo, obligaciones de transparencia Artículo 10. Información pública de oficio, de la Ley de Acceso de la información pública, en cumplimiento al numeral 11 como se describe en circular antes descrita.

Al respecto, le informo que durante el mes de enero de 2023, este Viceministerio no efectuó compras ni pago de servicios.

Sin otro particular aprovecho para suscribirme.

Atentamente,


Ronel Gudiel López
Encargado de Contabilidad
Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén
MAGA

cc. archivo